

Lucha

DIARIO DE LA TARDE

ALMERIA, miércoles 6 Febrero 1935
Núm. 258 Precio 10 cts.

Red. y Adm.: Marqués de Comillas, 2 - A
Tel. 3-5-7 AÑO II

Asociación de
Lucha Social

Número pre-
miado en el
sorteo de hoy

52

A cobrar en
las oficinas:
R. Ibáñez, 10

Por telégrafo

Consejo de Ministros

Tratan del estatuto de prensa, del alijo de armas, de electrificación de ferrocarriles y de la reforma constitucional

Madrid.—Como estaba anunciado, hoy se ha reunido el Gobierno en Consejo, bajo la presidencia del señor Lerroux, en la Presidencia.

Empezó la reunión a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

La referencia de los asuntos tratada por el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

Dijo éste que habían tratado del estatuto de prensa, del alijo de armas, de electrificación de ferrocarriles y de la reforma constitucional.

No facilitó nota oficiosa porque el examen de los asuntos apuntados invirtió toda la reunión, no habiendo despacho ordinario.

Por telégrafos

Nombramiento de alto personal de Comunicaciones

Madrid.—Hablando esta tarde con los periodistas el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, manifestó éste, que en el Consejo de hoy se había acordado el nombramiento de alto personal de Comunicaciones, pero que no se sabrá hasta que no lo conozca el señor Alcalá Zamora.

Por telégrafo

El Estatuto de Prensa

Madrid.—En el Consejo celebrado hoy se ha tratado del Estatuto de Prensa, sobre el cual han hecho objeciones algunos ministros.

Por telégrafo

Enérgicas impugnaciones al proyectado estatuto de prensa

Los periodistas de izquierda convocan a una asamblea magna en la Asociación de la Prensa

Madrid.—Al conocerse algunos puntos del proyectado estatuto de prensa, ha provocado enérgicas impugnaciones tanto de los sectores de izquierdas como de derechas.

Lo consideran excesivo pues aseguran que coloca a la prensa en una situación de sometimiento absoluto a los Gobiernos.

Los periodistas de izquierda han convocado a una Asamblea magna que se celebrará en la Asociación de la Prensa, con objeto de adoptar acuerdos para impedir prospere la nueva Ley.

Por telégrafo

Los dramas de la alta sociedad

Se recluye a una dama durante 10 años en un sanatorio so pretexto de que está loca

Madrid.—Está siendo el tema de todas las conversaciones un suceso que pone de relieve los dramas de la alta sociedad.

Ayer, un caballero que pasaba junto a un sanatorio enclavado en el distrito del Congreso, encontró una revista periodística en cuya portada contenía unas líneas firmadas por una señora con las iniciales G. T. V.

En dichas líneas dice la citada señora que es casada, y que la tienen recluida en el Sanatorio desde hace diez años, a pesar de estar en pleno uso de sus facultades mentales.

Añade que cuando ingresó había sufrido una crisis nerviosa producida por la impresión que le causó la muerte repentina de su madre.

Termina diciendo que meses después quedó completamente curada y que no obstante se le obliga a estar recluida.

La citada dama pertenece a

una familia distinguidísima.

El juzgado ha empezado a actuar y como primera providencia a ordenado que sea reconocida por el forense.

Instrucción Pública

Ayer se reunieron en el Consejo Provincial, previamente convocados, los señores que lo componen con el fin de dar trámite a los asuntos pendientes tratando de los asuntos siguientes:

Nombrando secretario de este Consejo por dimisión del propietario, don Manuel Cano y Cano, al que lo era interinamente don Gracián García Alcántara.

2.º Presentación de la dimisión del Presidente con carácter irrevocable y aunque se le hicieron reiteradas proposiciones para que no dejase el cargo fueron tales las razones formuladas por el señor Alaminos, que hubo que aceptar la dimisión, no sin antes los compañeros haber puesto de manifiesto la brillante labor por él realizada, y siendo nombrado para sustituirle, el culto profesor de esta Normal don Miguel Hernández Cerrá, al cual le damos nuestra enhorabuena por el cargo y creemos que por su entusiasmo en todos los asuntos de cultura seguirá la labor de su antecesor, don Luis Alaminos.

Otra.—A don Sebastián Góngora Ortiz maestro de la Escuela Nacional de niños número 3 de Alhama (Almería) para restablecimiento de salud, un mes.

Otra.—Concediendo un mes de licencia a doña Eloisa Guerrero Fernández, maestra propietaria de la Escuela Nacional de niñas de El Real (Antas) para su restablecimiento por resultados de un reciente y laborioso alumbramiento.

Concediendo una licencia de cuarenta días para alumbramiento a la maestra de Goñar (Hüércal-Overa), doña Agustina L. Castir.

Otra.—Concediendo un mes de licencia por enfermedad a la maestra interina de Urrácal, doña Isabel Viciana Alcázar.

Anunciándose en LUCHA, aumentará sus ventas

Preferimos el lobo que arrastra a la serpiente que se arrastra.

Esta, cobarde y traicionera dá el zarpazo para asegurar la pitanza. Solo vive en los pedregales y se alimenta de todos los detritus.

Ahora tiene voz y lugar abonado para enroscarse al árbol de las traiciones. Mañana, bastará con un simple escobazo para sacarle de su cubil.

Por telégrafo

Sobre la reforma de la Constitución

El Gobierno tiene el propósito de dar a la publicidad los discursos de S. E. sobre este asunto

Madrid.—Terminado el Consejo de ministros, los periodistas solicitaron autorización para visitar al jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Concedida esta, los informadores pasaron al despacho del presidente, del cual solicitaron noticias sobre los asuntos tratados en Consejo.

El señor Lerroux les manifestó que nada podía añadir a la referencia facilitada por el señor Jalón, y, por tanto, nada tenía que añadirles.

Un periodista le preguntó si el Gobierno mantenía el criterio de dar publicidad a los discursos del señor Alcalá Zamora sobre la reforma constitucional, una vez que el Gobierno haya tomado acuerdos.

—Desde luego—contestó el Sr. Lerroux—pero después.

—Como el asunto debe plantearse en el Parlamento, no creo oportuno publicarlos ahora ya que parecería una coacción sobre los grupos parlamentarios y aún sobre el Gobierno.

Terminó diciendo que tiene el propósito de publicar dichos discursos y que si no lo hizo antes fué debido a las causas dichas.

Por telégrafo

La reforma constitucional

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Duale, como ponente en la reforma constitucional, hizo hoy una exposición resumen de los puntos principales afectados por la indicada reforma.

Llevó un índice del articulado y por ello el Consejo fué extenso en palabras y escaso en acuerdos.

Por telégrafo

El alijo de armas

Madrid.—El ministro de Justicia, señor Aizpúa, ha leído en el Consejo de ministros de hoy, los puntos más importantes del testimonio presentado por el juez especial, señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Por telégrafo

Las líneas férreas de Segovia a Avila

Madrid.—En el Consejo de hoy se ha tratado sobre la electrificación de las líneas férreas de Segovia a Avila.

No recayó acuerdo alguno sobre el asunto hasta no conocer el decreto que anunció el ministro de Obras públicas señor Cid, el cual será examinado en el próximo Consejo.

Por telégrafo

Desaparecen libros por valor de cuarenta mil duros

Barcelona.—De una sociedad Editorial establecida en la rambla de Santa Mónica, ha desaparecido una importante partida de libros valorada en cuarenta mil duros.

Por telégrafo

Se reúne la minoría radical

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias

Madrid.—En la mañana de hoy se ha reunido la minoría radical presidida por don Emiliano Iglesias, con asistencia de numerosos diputados.

En primer término se adoptó el acuerdo de que sus representantes en la Comisión de Justicia mantengan el criterio sobre Jurados que preceptua el artículo 99 de la Constitución, para entender en las responsabilidades criminales que se exijan a los jueces y magistrados ante el Tribunal Supremo, y que tengan el carácter de Tribunal de derecho.

Después se ocuparon de la reforma electoral y la minoría se pronunció únicamente por el sistema mayoritario, entendiendo que la ley actual puede ser corregida y aumentada.

Se designó a una ponencia formada por los señores Guerra del Río y Alcalá Espinosa y Martínez Moya, para hacer la propuesta correspondiente.

La minoría escuchó el apuntamiento objetivo hecho por el señor Alcalá Espinosa sobre el testimonio del juez, señor Alarcón, sobre el alijo de armas.

Por telégrafo

Mañana habrá otro Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora

Madrid.—Mañana se celebrará en el Palacio Nacional otro Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

Antes de este se celebrará un consejo del cual quizás salgan algunas cosas interesantes.

Leed LUCHA

Este número ha sido visado por la censura

Lucha

PERIODICO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

ECOS

Muy antiguo, muy moderno y muy regocijante

El insigne caudillo e ilustre jefe de la euforia radical, ha tenido la gentileza de enviarme una cuartilla a sus cofrades almerienses, colmada del más selecto pasto espiritual; algo así como una dosis de hemoglobina inyectada en la glándula pineal de sus leales «voceros». Y el tema no puede ser ni más oportuno ni más interesante: cuando el Gobierno que rige el actual Presidente de la Asociación de la Prensa, con su dilatada e histórica vida de periodismo se ocupa afanosamente en restringir, amordazar y destruir las pocas libertades de que goza el periodista español y por las cuales tanto batalló don Alejandro, el condotiero de los escritores de su época, el panfletario de «El País» y «El Progreso», como las viejas pecadoras al arrepentirse, entona ahora un himno a la noble y sacrosanta misión de la letra de molde, pero a condición de seriedad, de ser sumisa, obediente y sometida. Y lo más gracioso es, que recordando sus tiempos de periodista audaz y revolucionario entra a saco en la cantera romántica de Victor Hugo y en el verbo cálido de Ruben Dario, para recoger unas frases con que adornar su pobre y agotado pensamiento, gastado en el rudo ajeteo y en la noble tarea de hacer felices a los españoles desde la gobernación del Estado.

¡Pobre condotiero de chambergos y mostacho alicaídos por la destrucción del tiempo! ¡Lástima del hombre que en el transcurso de los años claudica de sus más caros ideales!

El león enjaulado tras los barrotes de la Cárcel Modelo el 98 por escribir con la audacia y la gallardía con que siempre escribieron los periodistas libres en España, dando el salto atrás, borra lo más destacado y severo de su historia, al pretender abarrojar por medio de una Ley de Prensa a sus camaradas de hoy, pálido reflejo de lo que fueron los de ayer.

La Prensa — dice D. Alejandro fusilando a Victor Hugo — es el índice espiritual de la vida de un pueblo. Así es, pero cuando es libre y no cuando tiene la mordaza de leyes draconianas o está bajo la amenaza de un Estatuto que acabará con ella.

Siga. Siga D. Alejandro tan antiguo, tan moderno y tan regocijante.

GOTAS

Una noche, la paz octaviana y letárgica de nuestra ciudad, se vió interrumpida por el ríco estampido de unos disparos.

Un comerciante honrado y laborioso, que regresaba confiado a su hogar, después de haber rendido la abrumadora labor cotidiana, fué víctima de unas pistolas asesinas.

¿Quiénes las manejaban? En su tiempo, a raíz de perpetrarse el hecho, LUCHA dedicó gran parte de su texto a describir todos los detalles que guardaban relación con el mismo.

Decíamos — y seguimos sosteniendo — que en una ciudad tan pacífica y tan suficientemente dotada de vigilancia como la nuestra, un crimen aleve y ruin, no podía quedar impune.

Fustigamos el celo de las autoridades y ésto se interpretó como campaña política.

¿Qué acción podía ejercer la política en este asunto? La víctima del suceso jamás hizo alarde de teología alguna ni militó en partido.

La política estaba descartada del hecho. Pero había que cubrir el fracaso de alguna forma. Y nosotros, cansados de fustigar y de prestar alientos para conseguir el esclarecimiento del hecho, optamos por callarnos.

Desde entonces han transcurrido seis meses.

El asunto parece olvidado por completo. Existe un presunto culpable y éste no ha podido detenerse. El sumario duerme entre el polvo de las estanterías judiciales. Hasta el pueblo, que tan justa indignación sintió por el suceso, parece olvidarlo.

Nosotros, velando por los fueros de la justicia, creemos prudente recordar que la vida de un hombre honrado y laborioso, no puede caer en el olvido.

¡MADRES!

Vuestros hijos se criarán sanos y robustos tomando leche de

LA HOLANDESA

que es la más pura.

Botro 80 céntimos

Plaza de Canalejas, 2

Cantos y ripios

«YO ERA...»

Todo aquel que sienta según mi manera se ríe cuando alguien le dice: «Yo era...»

«Yo era...» «Yo era...»

¿Qué importa a la gente? Se olvida el pasado. Se vive el presente.

Y habla así mi Musa porque hay radicales que aún van presumiendo de hombres liberales.

«Yo era, ¿quién lo duda? buen republicano». (¡Si no lo es ahora, perdone usted, hermano!)

Parecen lamentos. Escuchad a Agüero: «Antes de estar cojo «yo era» un buen torero».

Se vive el presente. No importa el pasado. (Siempre que se trate de seres honrados).

Apliquense el cuento nuestros radicales, esos que aún presumen de hombres liberales

los que van viviendo, de mala manera, diciendo a la gente: «Yo era...» «Yo era...»

Luis de TABIQUE

¿Saben los lectores para qué solicitó el señor García Cruz que el Ayuntamiento se reuniera ayer en sesión secreta?

Muy sencillo. Para decir que la administración municipal es un caos. Que no hay un céntimo. Y que así no se puede continuar...

¿Y para eso el secreto, señor García Cruz? Las cosas que son públicas no pueden ocultarse.

Y tan pública es la pésima situación del Ayuntamiento, como sus torpes habilidades y la incapacidad e incultura de los concejales interinos.

Lea Vd. LUCHA

Actos republicanos

Ante el 11 de febrero

Se aproxima para los republicanos una fecha histórica. El 11 de febrero, aniversario de la primera República española. ¿Pasará en silencio esta fecha? Nosotros creemos que no.

Día tan señalado, de tanta emoción para los hombres de espíritu libre, tiene que ser conmemorado con todo el esplendor que merece. Puede y debe ser el 11 de febrero, el día en que todos los republicanos decentes y honrados celebren su fiesta fraternal y hagan promesa renovadora de su fe para conseguir rescatar la República y conducirla por el recto camino que el pueblo español le señaló en aquel memorable 14 de Abril.

Las juventudes se proponen, por iniciativa del partido de Unión Republicana, celebrar varios actos a los cuales serán invitados todos los partidos auténticamente republicanos. Para ello, están celebrando reuniones en las que se perfilan detalles de un programa que oportunamente daremos a conocer.

A estos actos ¿faltará el calor y la ayuda de los que ya pasaron de los años mozos?

Nos atrevemos a afirmar que nadie dejará de acudir a la invitación de las juventudes. Ellos, los jóvenes, sostén y porvenir de la República, marcan la pauta de lo que hay que hacer y de la forma en que es preciso laborar.

Sigamos su ejemplo y ayudemos. Que el 11 de febrero de este año, sea el punto de partida que nos lleve a todos unidos hacia la meta del ideal sentido. Esto es:

Conseguir rescatar nuestra República para dignificarla, para honrarla y para practicar la humana justicia social que necesita el trabajado español, hoy perseguido y maltratado.

Cada cual en su sitio

La beatísima y más que beatífica seráfica «Independencia», dice en su número de hoy que los republicanos andamos a la greña.

De paso, con su hipocresía innata se lamenta del espectáculo y corre a ponerse a distancia «por mor de las salpicaduras».

Hace muy bien la honesta dama frailuna en ponerse en su sitio ya que no sería decente meterse en terreno vedado.

Lo que ella llama trifulca es sencillamente el repudio obligado a todos aquellos que llamándose republicanos y al amparo de ese honesto título, se dedican a profanar lo más sagrado de las esencias de la democracia.

No hay tal trifulca, señora. Lo que ocurre es, eso precisamente que dice usted; que cada cual ha de estar en su sitio, porque aunque usted no entienda de República ni de nada que se le parezca, cree que los «eufóricos» son republicanos?

Decir que los eufóricos son republicanos es tanto, como afirmar que usted — señora «Independencia» — es defensora de la doctrina de Cristo.

¿Estamos? Así es, que cada cual en su sitio.

Revista de Prensa

Los diarios matutinos dedican gran espacio a la reseña de la sesión municipal de ayer.

Todos coinciden en que la sesión secreta fué una cachupinada del Concejo, por cuanto que en ella sólo se trató de la situación económica, verdaderamente detestable del Municipio. Y ésto para nadie es un secreto!

«Diario de Almería», dice que «el señor García Cruz relacionó este desastre económico con la gestión fracasada de los radicales en aquella casa».

Por su parte «La Voz» nos señala que «no hay mejor manera de que se entere todo el mundo que la de decir las cosas en secreto. Eso lo saben hasta los concejales independientes». Nosotros agregaríamos que los únicos que lo ignoran son los interinos.

«La Crónica» se refiere a la sesión secreta y dice que «esta podría titularse el parto de los montes. Pero — agrega — presumimos que la minoría de Acción Popular tenga parte en el asunto...»

Así paga el diablo...

Le ha salido la moza responsable al señor Guirado. Todo su afán de mantener a la caverna a su devoción, mediatizando y halagando a los elementos que consideraba eficaces para su labor personalísima, llena de ambiciones y de deseos inconcesables, se le devuelve airada a las primeras de cambio.

«La Inde», de hoy, pone de relieve lo que decimos amparándose en los artículos de crítica política que venimos publicando. Reproduce uno de ellos y lo salpimenta de comentarios para demostrar que no está a la devoción del señor Guirado.

Este, procuró por todos los medios atraerse a los «independientes» y al efecto, al redactor de ese periódico, señor Jiménez, saltándose a la torera todas las disposiciones legales, lo enchufó con 50 duros mensuales en la Diputación. Así pagaba la campaña de silencio hacia su persona, del órgano de la caverna, y los arañazos que de vez en cuando prodigaban a Tuñón de Lara y a otros elementos que podían hacer sombra al señor Guirado.

Pero el viejo refrán que dice «cria cuervos» y el otro que afirma «quien da pan a perro ajeno», se han cumplido al pie de la letra.

Siga el señor Guirado protegiendo cavernícolas para que le adulen que ellos le pagarán revolviéndose como hace la «Inde» de hoy: atacándole por la espalda y a mansalva.

El núm. de nuestro teléfono es el 3-5-7

Cosas de fútbol local

Me interesa hacer constar, en primer término, que las cosas sucedidas en esta última temporada de 1934 son las que no han de escapar al detalle que he de hacer de ellas. Resultará un poco pesada la exposición de hechos y el comentario que precisa—pero lo entiendo necesario para que todos conozcan—socios, aficionados y cuantos elementos se interesaron por el fútbol almeriense y por el Athlétic Club—como se han sucedido, a un tiempo y en pocas fechas, la muerte definitiva del Club y su triunfal entrada en la primera categoría regional.

Huelga decir, que aquí hemos de traer, al dedillo, la forma de recaudar fondos, el empleo que se le dieron y las actuaciones de todos.

El Athlétic, ya lo tenemos dicho, quedó deshecho y sin personalidad alguna, a raíz de la heresia que con él se atrevió a hacer la Federación murciana. El recurso elevado a la Nacional reclamando el ingreso en la primera categoría, como protesta al atropello de Cartagena, era lo único que le daba vida. Apoyado por continuos escritos y cartas que yo me tomé la molestia de seguir enviando al Comité Nacional y al propio señor Cabot. Mientras tanto, Moliner quedaba en Almería a la cuarta pregunta y a merced del auxilio que todos le procurábamos. El primero en hacerlo, esta es la verdad, fué el señor Rubio, acaso porque considerara que se hallaba más obligado que ninguno.

Los meses fueron pasando y del recurso a la Nacional noticias no se tenían. No interesaban a nadie. Yo, solamente, me preocupaba de ello. De Moliner sí sabíamos que las pasaba muy difíciles y que no era abundancia, precisamente, lo que en su casa tenía. Llegado septiembre, en casi su final, una mañana se presentó Moliner en mi domicilio. Quería que yo me dispusiera a organizar, nuevamente, el Athlétic, porque él, en sus gestiones cerca de quienes podían escucharle, había sacado la impresión de que estaban dispuestos a ayudar en lo que fuera y a contribuir a cubrir los gastos que la nueva organización proporcionara.

Moliner sabe en qué forma yo le hablé. El fútbol me tenía facilitados muchos y variados disgustos y yo ya no contaba para nada que fuera actividad dentro de este orden. Me insistió y me hizo la advertencia de que no sería otra cosa que el organizador, con ayuda suya, porque los compromisos y demás responsabilidades estarían salvados con el dinero que se habría de recaudar, de cuya recaudación—me dijo—tanto el señor Rubio como el señor Ortega volverían a ser los principales proveedores.

También, más tarde, en mi oficina de la Cámara Oficial Uvera recibí la visita de un significativo parralero—don Antonio Amate Tertosa—que me habló para que auxiliara a Moliner en su trabajo, pues él, por amistad con el jugador dicho y con la familia de éste, estaba dispuesto a contribuir con las acciones que en mayor número suscribiera algún otro señor accionista. Acedí, finalmente, más que por otra cosa, por mi

afición y por la situación de angustia de Moliner y de los suyos. Y puse manos a la obra. No sin que antes quedara yo garantido, para los futuros compromisos de jugadores, Federación, campo de juego, material etc etc. con la recaudación anticipada de las acciones que habían de ser suscritas.

Moliner, con algunos otros muchachos, entre ellos Ripoll, se dedicaron, durante algunos días, a visitar aficionados y entusiastas para que suscribieran acciones de veinticinco pesetas, reintegrables a final de la temporada si es que los fondos del Club lo permitían. Y alcanzaron muy cerca de las cinco mil pesetas, nominales, desde luego, con cuyo total nosotros—Moliner y yo—teníamos bastante y nos sobraba para garantizar el nuevo funcionamiento del Club y los dos meses que habría de durar el campeonato regional de primera categoría, en el que yo, en aquella fecha y sin tener noticias todavía, aseguraba que ingresaríamos, visto, naturalmente, la forma acordada de jugar el campeonato de España, por grupos superregionales.

De estas cinco mil pesetas, don Juan Rubio suscribió mil doscientas cincuenta, o sean, cincuenta acciones. Don Francisco Ortega, igual cantidad que el señor Rubio,—dicho así por el Sr. Rubio y por el propio señor Ortega—y don Manuel Fontela, que en aquellos días marchaba a Londres, también accedió a que se le asignaran un número de ellas, pero en menor cantidad que los señores Rubio y Ortega. Y don Antonio Amate, que había hablado de un total igual al que más suscribiera, figuró en la lista de recaudación con otras cincuenta acciones. El completo hasta las cinco mil pesetas, mejor dicho, hasta más de las cinco mil pesetas, se hallaba cubierto por varios señores aficionados, en cantidades pequeñas de una y dos acciones.

Antes de realizar gestión alguna convinimos en convocar a todos los señores que habían suscritos acciones para que se constituyeran en Junta administrativa y se diera comienzo a la recaudación, pues de otra forma, consciente yo de la responsabilidad que habría de contraer si me decidía a comprometer jugadores y a cerrar contratos, no estaba dispuesto a empezar a actuar.

Convocamos a la Junta de accionistas, previa autorización gubernativa, y solo acudieron cinco señores de los treinta y cuatro que figuraban en la relación.

Aquí vamos a dejar esto, hasta mañana, pues el espacio no permite mayor extensión.

Rogelio QUILES

En la Diputación

Se reúnen los gestores radicales

A las doce de la mañana y bajo la presidencia del señor Guirado Román, se reúnen los gestores radicales señores Galvez Gil, Muñoz del Pozo, Pérez Martín y Ballesta Fernández.

El secretario da lectura al acta de la anterior sesión, que aprobada.

Seguidamente se pone a discusión el

ORDEN DEL DIA

Precios medios para el Ejército y Guardia civil.

Se aprueban.

—Estadística de acogidos en los Establecimientos Benéficos.

Enterados.

—Oficio del señor director de los Establecimientos Benéficos, participando el ingreso de un niño en la Casa-Cuna.

Igual que el anterior.

—Fallo pleito Contencioso, señor Silva Acuña.

Es favorable a la Diputación.

—Oficio del Contingente, responsabilidad varios pueblos.

Aprobado.

—Escrito del señor Trujillo Rivas, solicitando se le reconozcan unos derechos.

A la comisión de Hacienda.

—Distribución de Fondos.

Se aprueba.

—Adjudicación definitiva del servicio fúnebre,

Se adjudica a la casa Gómiz, Tijeras y compañía.

—Informes de la Comisión de Beneficencia.

—Informes de la Comisión de Vías y Obras.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

Aprobados.

—Factura Miguel Garcés.

Aprobada.

Se acuerda jubilar al portero D. Francisco Sánchez Gutiérrez, por enfermedad, y sacar su plaza a concurso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce y diez.

Esta ha durado tan solo, diez minutos.

Asociación Almeriense de Asistencia Social

La «Asociación Almeriense de Asistencia Social» ha leído con la debida atención, el artículo que firmado por F. E. A. se publicó en el «Heraldo de Almería» correspondiente al día 3 del actual, en el que se hace un llamamiento encaminado a que por esta Asociación se forme un padrón especial para socorrer a las familias de los trabajadores del mar, cuando estos atraviesan, como en las circunstancias actuales, una crisis tan aguda en el ingrato y penoso trabajo que de ordinario realizan, y, enalteciendo los propósitos de la iniciativa, que es para la Asociación motivo de nueva condolencia, tenemos que declarar que no nos es posible hacer esa clasificación especial en favor de los hijos o familiares de los trabajadores de un determinado oficio, por que tenemos que medir a todos por igual sin preferencias ni distinguos que originarían perturbadores e injustos precedentes.

La función benéfica que la Asociación Social realiza ha de alcanzar a todos los necesitados con la sola preferencia de la especial atención que merecen los niños huérfanos de padre y madre, los de padre, los abandonados y esos adultos viejos y achacosos que sin una mano protectora se verían condenados a morir de hambre arrinconados y vencidos por el peso de los años en los infectos albergues que cobijan su desgracia y su miseria.

Cast en serio

LE FALTABA EL CUARTO PODER

Quizás la aparición del nuevo diario eufórico obedezca al siguiente parralero de la circular del director de dicho «vocero» que decía así: «...crear prensa, poseer un periódico, un órgano del Partido que se encargue ante la opinión sana y honrada, de desmentir falsedades, de desenmascarar a vividores y, en fin, de orientar sincera y honradamente a los buenos españoles y a los republicanos de verdad».

Hasta ahora el periódico de los eufóricos no ha desmentido ninguna falsedad, no ha desenmascarado a vidvidor alguno y, en fin, no ha orientado ni sincera ni honradamente ni de ninguna manera a los buenos españoles.

¿Es que el señor Guirado no va a cumplir el ofrecimiento hecho a sus correligionarios? Y si no lo cumple ¿para qué ese alarde de periódico?

¡Ah! Ya «caigo». Sin duda alguna se debe a que el señor Guirado que poseía casi todos los poderes, le faltaba el cuarto: la prensa. ¡Que ansioso!

Por lo visto lo demás no le interesa, aunque tenga que aparecer ante todos como un competidor de Kaniska.

UN ESCEPTICO

Es precaución a la que presta toda su atención en estos momentos la Junta Directiva de la Asociación, aliviar en la medida de sus posibilidades económicas, los estragos más apremiantes que el paro obrero está produciendo, hasta tal punto, que siendo ya insuficientes sus comedores en los que diariamente distribuye 1580 comidas a niños y adultos, se ha visto precisada a ampliar el número, recurriendo a los de la Tienda-Asilo, a pesar de que el coste de la ración en estos resulte más elevado.

De los trabajadores del mar, reciben diariamente los auxilios de la Asociación unos 50 por término medio y en el Comedor infantil se tienen acogidos a 40 niños hijos de obreros de esa industria, número que en proporción es mayor al contingente de los de padres que tienen otros oficios, en los que también el trabajo escasea y el jornal es mezquino e inseguro.

Quisiera la Asociación (con el tiempo a ello aspira) contar actualmente con recursos para atender el ruego del ponderado articulista y para suplir todos los deberes y obligaciones, que en orden a la asistencia pública puedan corresponder a las entidades u organismos llamados a dar solución o alivio a estos problemas, pero para ello necesitaría tener una capacidad económica de mayor importancia.

Al hacer estas declaraciones, aprovechamos la oportunidad que nos brinda el articulista de «Heraldo de Almería» para transformar y ampliar su ruego dirigiéndolo e elevándolo a las clases pudientes de la ciudad, para excitarles a que nos ayuden en nuestra labor, reforzando los donativos en términos que no se reduzcan sólo a los cada vez más limitados (por prescripción oficial) que nos proporciona la rifa llamada de «los iguales».

Deseamos tener avisados a todos y hacer a todos comprender, porque lo estamos pulsando, que sobre Almería va a enseñorearse en términos desgarradores la más espantosa miseria, que ya se ha iniciado con una intensidad que por momentos se acrecienta, y a la que, aún agotando todas nuestras considerables reservas méticas, no podremos hacer frente en su totalidad.

¿Por qué y para qué se edita la voz del cacique? ¿Para defender los intereses de la Provincia? Para eso ya hay bastantes periódicos en Almería que lo hacen muy cumplidamente.

Por ello, a todos nos dirigimos solicitando toda clase de aportaciones, en metálico y en especies, en ropas y en calzado, que todo será poco ante las aterradoras proporciones del problema del hambre, que ya está planteado y que si aún no se percibe con exteriorizaciones lamentables es porque hasta ahora venimos venciendo y acallándolo, cosa que no podría ocurrir si su progreso es tan vertiginoso y su volumen adquiere todo el triste desarrollo que preveemos.

La Comisión Ejecutiva

Por los Centros oficiales

Gobierno civil

Esta mañana nos entrevistamos con el gobernador civil, señor Peyró, en su despacho oficial.

Nos dijo que, probablemente, el día once no se celebre el acto de colocación de la lápida que dará el nombre de una plaza de Albama de Salmerón al insignie republicano don Vicente Blasco Ibáñez,

—¿Qué motivará esta suspensión?— preguntó un periodista.

—Que el diputado señor Tuñón de Lara no podrá asistir al acto por tener anunciada una interpelación en el Parlamento para el día doce. En esta interpelación, el señor Tuñón de Lara tratará sobre problemas de sanidad.

Diputación provincial

Terminada la sesión, los periodistas nos entrevistamos con el presidente de la Gestora provincial, señor Guirado Román.

Interrogado sobre el día que marcharía a Madrid, nos dijo que aún no lo había precisado pues se encontraba un poco indispuesto.

Propagad LUCHA

diario republicano

de izquierdas

José Santisteban Rueda Agente de
Aduanas
Alvarez de Castro, 8 - ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánica, galvano - farádica etc
RAYOS X
Consulta de 2 a 4 Avenida de la República, 43 Teléfono, 232



Máquinas de coser y bordar
A L F A
Fabricada en talleres espa-
ñoles de Eibar (Guipúzcoa)

AL CONTADO Y A PLAZOS

Piezas de repuesto de todas
clases garantizadas por 10 años
El Estado las adquiere para las
Escuelas Nacionales

Agentes en toda
la provincia
En Almería:
E. LIMONES
Beloy, 2

INSTITUTO DENTAL

María Borrás Phillips Especialista en enfer-
medades de la boca

No hay nada que seduzca tanto en la mujer
Como una boca fresca y una encía rosada,
Ni hay nada que repugne tanto
Como una boca sucia y mal arreglada.

Francisco Touriño Fernández

Méndez Núñez, 8 y R. Católica, 20 - Teléfono 4

ALMERIA

GRANDES REMESAS DE

Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chaletcos de
Punto, Pullovers, Pantalones Tennis y Golf

Precios baratísimos

CASA ROSALES
TIENDAS. 4

CALZADOS "LA SULTANA"

CASA ROMAN

Comprando en esta casa ahorrará usted Gran surtido para la
temporada de
dinero :- :- :- Plaza de S. Sebastián :- :- :- Invierno

Leed y propagad LUCHA
Periódico de izquierdas

LA UNICA

Fábrica de se-
llos de caucho

Sellos de to-
das ases y
tamaños. Fir-
mas auténti-
cas. Placas
de esmalte.
Marcas de
goma elástica para marcar sa-
cos, cajas y barriles de uva. Se-
llos de metal y fechadores.

ALMERIA Ramos, 52

LUCHA se vende en el kios-
ko «La Prensa» en
la Avenida de la República, es-
quina a Concepción Arenal (an-
tes Sebastián Pérez) y en el de
José Abad, Avenida de la Repú-
blica, esquina a Lachambre.

¡ASOMBROSO!

Sardinas en aceite y tomate, la-
ta de cuarto de kilo, 40 ctms.
Casa Rogelio Sánchez
General Riego, 5-A
Esta Casa regala cupones
«Acción»

Pronto aparecerá

El 'eufórico' Tenorio
por LUIS DE TABIQUE

OSBORNE Y COMPAÑIA

Puerto de Santa María
Vinos y coñacs los mejores. — Pídan
en los buenos establecimientos
Agente para Almería y su provincia
Guillermo del Pino
Rueda López, 2

¿Quieres estar gordo y sano
y no perder tu entereza?
toma a diario cerveza
de la que vende

Cipriano

Avda. de la República, 10 - A.

Ramón Zapata García

Fábrica de Pañeros

Instalaciones de toda clase de Maqui-
naria.—Montaje de motores marinos
e industriales
Sagasta, 5 Tel. 3-7-4

BASTRERIA

—de—

Guillermo Gorniz

Tiendas, 9 Almería

**DE INTERES PARA LOS
ESPAÑOLES**

Comprando quesos de bola EL
MOLINO protegéis la industria
nacional

Representante: **MIGUEL RAMÍREZ**

Pérez Galdós, 7 Tel. 3-4-7

**Anunciándose
en LUCHA, au-
mentará sus
ventas**

Para toda clase de alpargatas y zapatillas, visi-
tad la alpargatería

B R A V O

GRANADA, 49

La más económica y mejor surtida de Almería

NO DEJE DE VISITAR EL

Restaurant **LA CAMPANA**
COCINA PERMANENTE

MAGNIFICO SALON DE BILLARES

**AUDIENCIA Y
JUZGADOS**

Para sentencia

Esta mañana se vieron las
causas anunciadas, quedando
conclusas para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de
la causa n.º 181 del año 1934,
procedente del distrito de
la Audiencia, contra Manuel Cruz
y Marcelino Rodríguez, acusa-
dos de atentado.

Sección segunda.—Vista de
la causa núm. 14 del año 1934,
procedente del Juzgado de San
Sebastián, contra Manuel Gon-
zález y otros, acusados por el
delito de atentado.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Carmen Gar-
cía Ruiz, Juan Zagal Cruz, An-
tonio Guillén Guerrero y Ma-
nuel Uribe Rivas.

Defunciones.— Antonio Pé-
rez Pérez, Carmen Casquero
Caparrós, Juan Granados Se-
dano y Encarnación Ferrón
Cruz.

Matrimonios.— Miguel Ruiz
López con María Sánchez Na-
varro; José López Fernández
con Dolores Rodríguez López.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Carmen Segu-
ra García, Antonio Soler Serrano,
Isabel Canet Rodríguez y
Miguel Ubeda Bretones.

Defunciones.— Defunciones.
Matrimonios.—Ninguno.

Espectáculos

Salón Hesperia

A las 10.
Una gran película, titulada
«Opera Bufo».
Estreno de la magnífica su-
per-producción sonora, titula-
da «Indeseable».

Sucesos de la provincia

Una niña abandonada

Huércal Overa.—En el sitio
llamado «La Morena», de este

término municipal, y en medio
de la carretera de Motril a Mur-
cia, fué hallada una niña recién
nacida, metida en un cajón.

El hallazgo lo hicieron los
hermanos Antonio y Gabriel
Vizcaino, vecinos de Almería,
que se dirigían a Murcia con
una camioneta cargada de pe-
cado.

Seguidamente pusieron el
hecho en conocimiento del
juez municipal de este pueblo.

Las pesquisas realizadas por
la guardia civil para hallar a
los autores del hecho, no han
dado resultado alguno.

Una niña

Los Molinos.—Las vecinas
Antonia Carmona Martínez y su
hija Francisca Amate Carmona,
riñeron con su vecina Ma-
ría López Ubeda.

Esta última resultó con ero-
siones y contusiones en dife-
rentes partes del cuerpo, de
carácter leve, según dictamen
del médico de guardia de la
Casa de Socorro, en donde fué
asistida.

Los móviles de la riña fue-
ron el haber arrojado madre e
hija agua en el sitio en donde
tenía que ponerse a lavar Ma-
ría López.

Del hecho se dió cuenta a
las autoridades judiciales.

Noticias y sucesos

En la boca del lobo

Un joven, que llevaba una
gallina, se acercó al guardia de
seguridad don Juan Belmonte,
que vestía de paisano, ofreciéndole
dosela por una peseta.

Este lo detuvo presentándolo
en la Comisaría.

¡MADRES!

Vuestros hijos se criarán sanos
y robustos tomando leche de

LA HOLANDESA

que es la más pura.
litro 80 céntimos
Plaza de Canalejas, 2

El núm. de nuestro

teléfono es el

3-5-7